

EL MOSQUITO MEXICANO.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

(Continuado)

.SOCIEDAD

{ TOMO VIII } VIERNES 15 DE MAYO DE 1840. { NUM. 390 }

CALIFORNIA

INTERIOR.

Continúa el artículo comenzado en el número 28, sobre préstamo de 130 mil libras esterlinas.

6.4 CUESTION. Cuáles serán las consecuencias de la declaración del Supremo Poder Conservador?

La resolución de la cuestión propuesta debe ser el resumen ó epílogo de las precedentes. Si el Ejecutivo no pudo contratar legalmente el préstamo de 130 mil libras esterlinas, en el modo y forma que lo verificó: si este contrato no era equitativo, sino perjudicial y ruinoso á la república; si en su celebración se salió á las fórmulas legales; si al calificarlo, la cámara de diputados lo analizó y escudriñó, como debía, resultando de esta operación que lo encontrase contrario á las leyes, y sumamente gravoso al tesoro público; si todo el poder que tenía en este caso para remediar el mal, y dar un testimonio de que quería desempeñar su deber, era excitar á otro de los poderes públicos para que declarándolo nulo, impidiese sus perniciosos efectos, y si este poder, el Conservador, al hacer esta declaración, ha obrado conforme á la ley, á la justicia, y la conveniencia pública, no puede dudarse que las consecuencias de semejante procedimiento serán felices para la república. Ella adquirirá con esto un grado de honor, de estimación, y de crédito, á que debía haber renunciado para siempre, subsistiendo un contrato, cuyo vicio menor era el de despojar á los prestamistas extranjeros de una parte de sus acciones y derechos.

Ella probará por este acto, que si ha podido echárselo en las vías de la desgracia, no ha olvidado el sentimiento de su dignidad y de su fuerza. Que cono-

ce sus intereses, que trata de reparar situarla en el lugar que le convenia, sol sus salas, y que sabe hacerse respetar.

Tales serán las consecuencias, los gos, penalidades y escuseces de nuestros efectos y los resultados, de esta declaración, muy contrarios, por supuesto, á los prenderse cada año de esa suma con funestos y de pésima trascendencia que perjuicio de otros objetos privilegiados hubiera producido, si se hubiese cumplido el servicio público, que tenía que correr un contrato tan grave, como el de fer los riegos de mar en la traslación las 130 mil libras. Sus fatales frutos del dinero hasta la plaza de Londres, y hubié an sido el aumento de las congojas, que además había de desembolsar sobre 1.200 pesos, ó lo que importase la concesión, que no es más que el monto de los interesados en el pago para el pago juntual de los réditos: el acrecentamiento de la deuda pública, que por nuestra propia seguridad, debemos tratar de disminuir á costa de cualquier sacrificio: la diminución del crédito, es decir, el descrédito en el exterior, cuyos súbditos interesados en el pago de sus préstamos, nos agobiarian con inultitud de reclamaciones: y sobre todo, el desconcepto en que debía caer la nación, que por ignorancia ó malicia se había constituido víctima voluntaria del agio, y entregado en manos de sus verdugos.

Inconcebible se hace que al ilustrado autor del artículo de la Lima, se hubiesen ocultado los daños, gravamen y sacrificios que se han indicado, y que si bien pudieron escaparse al ministro en un momento de angustia, y cuando sitiado por la multitud de negocios de su incierto departamento, pudo ser sorprendido, absolutamente pueden ser desconocidos del filósofo y del honible de estado, que los examine á la luz de la razón en el seno de una profunda calma y en el silencio de las pasiones. Por semejante contrato, al paso que iba á engranjar una fortuna loca el que lo propuso; al paso que se fundaba una renta perpetua á un particular de 120 mil pesos anuales, sin que hubiese corrido el menor riesgo para adquirir esa riqueza colosal, ni lo cortara en adelante para

que el mosquito mexicano sea un problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

En el año de 1840, el mosquito mexicano se convirtió en un gran problema para la población de Méjico. Los mosquitos transmitían la fiebre amarilla y causaron miles de muertes. El periódico "El Mosquito Mexicano" informó sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir la epidemia.

guna para desvirtuarlos, puesto que nosotros mismos los autorizábamos, acreditando que antes de consolidar la deuda antigua, se había abierto la puerta á contratos y negocios, que se repetirían según las urgencias del Gobierno, y que aumentarian la circulación de los bonos mexicanos en el extranjero, hasta reducirlos á una verdadera nulidad.

Pero nun hay mas. El préstamo de que se trata, no se solicitó para el fomento de alguno de los ramos nacionales: únicamente fué para hacer mas lucrativo al contratista el otro

negocio del armamento y municiones, que no ha entregado en sus plazos. Despues de habersele anticipado mas de la mitad del excesivo precio, á que se le ajustaron, solo se trató de satisfacerle el resto por este arbitrio reprobado por la razon, por la justicia y por la equidad, y esto lo prueba la distribución que se hizo de los 650,000 pesos del modo siguiente. En el mismo dia en que se dio la orden para la entrega virtual de esta cantidad, se ordenó que se diesen 220 mil pesos en pago de cuatro mil quintales de pólvora, contratados á 55 pesos; otros 230 mil se mandaron pagar por compensación de la baja descuento de órdenes, por las cuales había ya recibido el contratista mas de 300 mil pesos en dinero efectivo, y por alcances que se dijo tener éste, en las liquidaciones de

cuentas de buques y maquinaria. De suerte que solo los 100 mil pesos restantes, son los que suenan suplidos al Gobierno para sus atenciones, y aun sobre esta cantidad debe advertirse, que debiendo entregar 50 mil pesos en efectivo, se hizo tambien otro arreglo para que se verificase la entrega en efectivo 4 razones de 14 por 100 en que se estima este papel; y así es, que solo se entraron en la tesorería los siete mil pesos de su importe, resultando de esta operacion, que el prestamista compró con la pequeña suma de 7 mil pesos la representación de los 50 mil que en el negocio de las 130 mil libras equivale á 250 mil pesos de capital, y ellos solos ganan un premio de 12,500 pesos anuales, segun los cálculos fundados, hechos anteriormente. Así es, que el mencionado contrato no puede entrar en comparacion con alguno de los mas ruinosos, que se

han hecho por otras naciones, segun las citas de la Lima, ni puede cohonestarse con pretesto alguno que pueda llamarse plausible.

(Concluirá.)

COMUNICADOS.

Continua el articulo comenzado en el número 51 del tomo anterior.

CAFES.

Si debe hablarse con imparcialidad, y bajo la protesta de que no es mi ánimo agraviar á nadie, es indispensable denunciar los sitios donde se advierten las irregularidades de policía, y otros males dignos de corrección; dire que en algunas de estas casas, que deberian ser el lugar de encuentro de el hombre después de sus fatigas y suya conversación, la ocurrencia felicísima &c. &c. &c. son por lo regular las academias de la murmuración y de la critica, por los hombres que creyendo de educación, en eso depuran todo su saber; así es, que todo hombre de honor, de sana costumbre y moderado, si entra alguna vez á tomar lo que apetece, su permanencia es momentánea, y si la dura, es cuando encuentra otra persona de sus tamaños, pues de otra manera, hueye de la sociedad de los diarios y permanentes "cocoras" que suele haber en ellas, que viven o viven en lo que

Por lo regular cierta clase de hombres (que por desgracia abunda) y que algunos visten frac, lebita, ó buena capa, pero que no tienen oficio conocido ni ocupación, bien porque tienen rentas, ó lo que es mas general, subsisten del juego, y otros que en este prohibido ejercicio tienen; tan luego como se abren las puertas del café, están de cuerpo presente, y bolsas limpias. Su primera táctica, es pedir al dueño del café un puro o cigarro, y á los mozos los periódicos: éstos, en las manos, comienzan por entablar conversación con los que van entrando consecutivamente á tomar chocolate, café &c., siendo su principal objeto el de que alguno de ellos le oferte de lo que toma, para admitirlo; y de esta suerte principiar el dia, exayunándose á costa de la bolsa ajena. Principia por adulatar á aquella persona, y de ahí sigue con la mas severa critica contra el Gobierno y con alguno de los mas gobernantes, porque no lo hacen

diputado, le nombran ministro, ó no le dan un buen empleo de aquellos en que á los dos ó tres meses, se lucen buenas carretelas, famosos frisones, opulentas casas, y lujo asiático; pero con insolencia á proporcion de las copas que le ofertan y se divaga de tal suerte, que tal vez echa en olvido á su mujer é hijos que con ansia le esperan para que les lleve el primer alimento de dia. El tema de su conversacion no es otro, que el que se ha indicado, y de ahí se abanza á lastimar el honor del hombre arreglado, del funcionario justo, de la doncella recatada y de la casada virtuosa: nada perdona; todo lo satiriza; vocifera libertad é ilustracion, y ridiculiza, si se ofrece (por pasar la plaza de ilustrado y de paquete), aun los más sagrados preceptos de la religión. El hombre sensato lo desprecia; el curioso lo escucha; el intauto se alecciona con sus máximas, y el revolucionario y ambicioso le soñenta su estrafolio; y hay tertulias de esta clase, que se decitan permanentes. El dueño de la casa, disimula y tolera, por no espontearse con hombres tan locuaces: é impolíticos; otros, porque tal vez convendrán en opiniones; otros, por hacer tienda, como se dice, es decir: porque no vean el café sólo sin marchantes, y desmerezca la venta; pero el resultado es, que no hay duda que que contenga á tales cocoras, ni autoridad, que interiorizada de que tales horribles son vagos y polillí de la sociedad, les dé ocupación ó les coloque un fusil en el hombro para defenderla la patria, porque en efecto, hay algunos de muy buena talla, parecidos á uno que andaba por las noches por el empiedrado, y de las diez de la noche en adelante por los portales, parando á los transeúntes y pidiéndoles limosna, á la vez de portar pantalón de paño, levita, sombrero forrado en hule, y un grueso garrote á la mano, que hace veces de bastón; y estas señas quizá habrá pocos que no le conozcan. ¡Y no sería conveniente que a este hombre robusto y fornido, se le colocara de cabo de gastadores en un puesto permanente! ¡Y también no les cierra que escandaliza ver que en una ciudad como esta, se permite un mendigo de esta clase? Pues por este estilo, no de haber algunos que frecuentan por las noches principalmente, las avenidas en que se venden lastripitas, bueyadas y

peniques, longaniza), pulque, tepache y otros licores, aun después de las nueve de la noche. Pero con razonamiento al principal punto de este artículo, digo que no parece sino que el frac, levita, corbata y capa, que los cocorras de que se ha hablado, portan, es un sagrado que los pene alcubiertos de la policía, y de la justicia; y con esta garantía se mantiene segura esa pollilla de la sociedad.

(Continuará.)

Méjico, Abril 15 de 1840.

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO.— Continuando como prometí, mis apunamientos de policía, sobre que tanto ha escrito sin provecho, tiempo hace, el de los ojos, digo sin mas preambulo:

(pero háganme favor de decir antes al oido a los señores gobernador y prefecto, que hay ciertas providencias de policía que debu ejecutarse á la manera que decia cierto militar allá en marras, cuando todos andábamos en la guerra; tome v.l., decia, una providencia estrambótica intempestiva de terremoto); pues así se necesita para quitar por fin la plaza del Voldor del lugar que ocupa, pues ya le han andado cerca la lumbre á los aparejos cuando fué la quemazon de la esquina de Balvanera. Horroriza solo al pensar lo que sucedería si prendiera fuego en esa Babilonia de madera! Y se quiere que se llegue el caso ya que en tantos años no ha sucedido? Tres sucedrá al-

Debo pues, esa plaza dividirse en cuatro, para la comodidad del público; y pondría una en la de Jesus, otra en la de Sta. Catarina, otra en la de las Vizcaínas y la cuarta en la de la Santísima.

Para los Zapatos se necesitan dos plazas en puntos contrapuestos para la comodidad de los consumidores, y da vez de los vendedores, si es que en las designadas ya para el mercado de comedibles, no puesta localidad para que los zapateros se fijen en su departamento; una seria la del Factor, mudando el baratillo á la de Carbonero, y la otra en alguna ca-

ra que se comprara al efecto que tuviera la extensión conveniente.

El alijo mas aproposito para la

construcción de las plazas indicadas, creo que podía ser el de que planteada la obra y hecho el presupuesto, se les ofreciese a los que quisieran licencia para comercio que lo hagan de su cuenta con arreglo al plan, y se los devengaran sus costas con las rentas futuras, concediéndoles por estos suplementos, el derecho de traspasar sus puestos. Todos los que tienen comercios lucrativos en la plaza, no dejarán de prestarse, siempre que no sea muy costosa la construcción de cada cajoneto ó puesto, los que no deben ser de madera; otros que de nuevo quieran ser comerciantes en las plazas, cojerán el que les convenga; y por este medio me persuado, que toda la dificultad está, en formar el plan y presupuesto.

Baste por hoy. Es de vdes., señores editores, con el mejor afecto antento servidior—*El Antiguo Argos.*

Méjico, Abril 27 de 1840.

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO.—

Justamente se ha verificado lo que vdes. han dicho en cuanto á que la responsabilidad del Sr. Juvera, por haber destinado á presidio por si y ante si, á varios infelices, quedaría como todas las cosas nuestras, es decir, en nada, pues aunque el Exmo. Sr. presidente de la Corte Marcial, ha solicitado del Gobierno otras ocasiones que lo haga venir para hacerle los caros correspondientes y resolver sobre la suerte de los pobres que tan injustamente destino, ha sido en vano; porque se sabe, á no dudarlo, que dicho Juvera, aun permanece muy tranquilo en Querétaro, mientras estos continúan padeciéndolo en la cárcel, mil miserias, no obstante las muchas representaciones que han hecho. Tales procedi-

mientos dan lugar á que algunos maldicen la independencia, diciendo que he bargo do estar declarado empleo intermos quedado de peor condición; porque aunque se nos dice que tenemos garantía, no se respetan; así es que los mencionados presos (como que ven lo largo, la concedida á los capitanes y el mismo que va su libertad) se conforman con que sin duda se concederá á los de aquella, se les despache otra vez á Querétaro, de lo que resulta no guardando la proposición.

Sin embargo de que todos están al-

ogoreales que se han hecho últimamente, porque ha sido público, cuyos empleos no se habrían probisto; si el Gobierno tratase de economías, porque los tres cuerpos de los correspondientes solo existen en el nombre, y en caso de ser necesario proveerlos, se debía haber colocado antes á los coronelos-sustitutos como se ha dispuesto tantas ocasiones para todas las clases; pero jamás se cumplió con estas y otras providencias útiles. Si el Senado se manejara con la circunspección que debe, y no aprueba tan servilmente todas las propuestas que le pasa el Gobierno, no se habrían concedido tantos empleos indebidos á lo que no ha dejado de contribuir la Plana Mayor, porque ó ha permitido que se invadan sus atribuciones, ó obra tambien con parcialidad, por lo cual suscribo á la opinión que he visto en no se qué periódico, sobre lo conveniente que sería poner de jefe de ella, al Sr. general Herrera, como uno de los mas aproposito, para conducir al Gobierno por la senda del orden en el ramo militar, pues, previniendo la calificación que haría por sí, de los méritos de los pretendientes en este caso ó otros, opinaría en justicia, y no que ahora que se están premiando los servicios de Tejas y Ulua, indistintamente se ha dado el grado inmediato, tanto á los que han obtenido uno ó dos ascensos, como á los que no han tenido ninguno aunque les haya tocado; tales son algunos capitanes del Batallón Jiménez, siendo de notar que hasta ahora ninguno de los agraciados se ha llevado comprendido en los artículos que designa el decreto del congreso, cuya instrucción seguramente no la reclamarán nuestros representantes.

Es tanto el barullo del Gobierno, ó sea del ministerio de la guerra, que sin embargo la independencia, diciendo que he bargo do estar declarado empleo intermedio el de comandante del Batallón, aunque se nos dice que tenemos garantía, no se respetan; así es que los menores grados de esta ultima clase es el que se concedió á los capitanes y el mismo que va su libertad) se conforman con que sin duda se concederá á los de aquella, para ser juzgados allí, lo que prueba que la proposición.

Parece también establecido el orden que

los comandantes de batallón ó escuadrón, se confiarán á los primeros Ayunta-

mentos, algunas cosillas aunque su-

dientes, tanto para ser escalas, como pa-

ra extinguielas, conforme está mandado

1.º una cosa más aproposito para la cintamente. Supongo sabrán de algu-

periodico nazi, lo que prueba ó muestra que nuestra república ha cabido bien y se honra en nuestros gobernantes, ó mudarán tabiendo retazos de todas formas políticas. Y si no, veanse nuestros hom

Si viera, señores editores, se dignan dar un lugurcito en su apreciable periódico, al anterior comunicado, se los agradecerá bastante. — *El Imparcial.*

MEXICO 15 DE MARZO DE 1840.

Se dice que ha llegado al Gobierno un Breve del Papa, lleno de gracias para el Sr. obispo Morales. En él le nombran S. S. su prelado doméstico y asistente al sacerdote sólo pontificio, con todos los honores y distinciones anexos a tan altos cargos. Lo hace de la nobleza, conforme la disfrutan los condes romanos, y le concede por fin, otras muchas gracias.

Algunos han tenido por repugnante a un republicano, como el Sr. obispo Morales, esos honores y distinciones, también por militares en un país q. le se dice república y no es dtr., que no es otra la algarabía de todos los gobiernos, desde que Dios nos los dio a pedir bien para que juntas nos entremos en eso q. se dice orden, tranquilidad y gobierno. Los republicanos son enemigos abiertos de todos esos títulos de distinción y en prueba de ello, podemos recordar q. en uno de nuestros frecuentes frenesíes, no dejamos lienzo en pared, que no bajamos, ni frontispicio que no arranmos, para ocultar ó destruir cuan-
tos sig nos habia de la aristocracia ó monarquía. Pero esto no obstante, lo que todos hemos visto antes y despues de esa operación y al compás de los chillidos del falso republicanismo de México, es q. cada uno anda al galope tras de las distinciones. Dígalo la milicia q. por su fuero y divisas se ha llenado de moros y de cristianos, de nobles y de plebeyos, de heredos (pocos) y de zara-

gates (muchos muchos) y viciosos, de maneras q. nada va quedando aun de la shez del pueblo, q. no se transforme en oficial ó jefe. Razón es esta porque esa antigua carrera de caballeros, está hoy tan abatida y despreciada. Pero dejemos esto, porque al fin, el tiempo te lo vende; y ademas, no hay cosa mas parecida á un cajón de sastrería, q. nuesta república. Así como en este caben muy bien y con la mayor confusión retazos de todo género y colores, así en

El Sr. Dr. D. Matías Monteagudo, arcediano de esta santa iglesia, ha tomado posesión de la silla arzobispal y del Gobierno y jurisdicción del Arzobispado, a nombre del Ilmo. Sr. D. Manuel Rosada y Garduño, cuya consagración está muy próxima. — El Sr. Villanueva, obispo electo de Oaxaca, y próximo a consagrarse, ha muerto en la mañana del dia 18, q. al oír obituario su su-
no y asistente al obit y misa q. se ofició el obit.

El Poder Conservador habrá anulado ya, ó está para anular la reciente ley contra ladrones. ¡Qué mayor similitud puede darse á la república, q. dar hoy la ley y anularla mañana! Y por parte de quien de esos colegios, está el error? ¡De los legisladores q. improvisan las leyes, ó del Conservador q. divide la voluntad nacional! Miserable país con tan peregrina montadura!!! ¡Querer dar á todos la facultad de hacer leyes y á la carrera, y á otros la ciencia de Dios!

El Exmo. Ayuntamiento de esta capital, después de largas discusiones en pleno sobre asuntos q. afectan vivamente al público, se disolvió antes de anoche... Su honor y justas consideraciones á este populoso vecindario, impulsaron al Exmo. Ayuntamiento a tomar esa resolución estrepitosa, pero urgente y necesaria. Otro dia nos ocuparemos de ella.

AVISO.

SECRETARIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

Se ha denunciado al Exmo. Ayuntamiento de esta capital, un sitio, q. se halla por la calzada de la Piedad al barrio del Niño Perdido, y al frente de la casa de D. Loreto Gil Taboada, cuya dimensión superficial es de 484 varas y tres cuartas, y sus linderos son los siguientes: por el Oriente, con casa de la expresada señora Taboada; por el Pioniente, con la calle del Niño Perdido, y por el Norte y Sur, con terrenos de la ciudad. Y se participa al público q. el presente para q. la persona q. tenga derecho á él, ocurra al Exmo. Ayuntamiento, dentro de 40 días contados de hoy, no solo á presentar los títulos, sino á justificar ademas q. ya tiene limpia y cercado el terreno en los términos q. se está prevenido por repetidas ordenes y bandos, pues q. los tres meses q. prefijan, es el término preciso y perentorio q. para hacer uno y otro se le señala, bajo la pena q. las mismas disposiciones antiguas prescriben, q. pasado dicho término, sin comparecer perderá su derecho, y el Exmo. Ayuntamiento tomará el solar ó terreno para sus propios, lo limpiará y cercará, ó lo dará á quien lo haga con q. está per-

Nosotros no entendemos de estas trámojas; pero somos de opinión q. los padres de San Agustín han inferido un agravio al Pontífice con su desobediencia, y q. el Gobierno debe sostener su dignidad, supuesto q. le dió pase al venido últimamente en el bando de 2 de Enero del año de 1840. — México, Mayo 8 de 1840. — Juan N. de Verte, etc.